

**CITANTE**

**HERNÁN SALAZAR ESCOBAR**

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			01	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
19	01	2022	Bloque I piso 2		09:00	10:40

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Posesión representante profesoral ante el Consejo de Facultad
4. Lectura y aprobación de las actas: 29 del 09 de diciembre de 2021 y 30 del 14 de diciembre de 2021
5. Asuntos y solicitudes de profesores

Evaluación planes de trabajo docentes TC vinculados.  
Solicitud ascenso a titular 3 Docente Dairon Arboleda Quintero.  
Conformación comité de selección de docentes de cátedra 2022.

6. Asuntos y solicitudes de estudiantes.
7. Aprobación Plan de Mejoramiento Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico.
8. Designación representante profesoral Comité Curricular Química Industrial.
9. Propositiones y Varios:

Convocatoria para estudiantes de posgrado que servirán cursos de pregrado.

Conformación comité de trabajos de grado de la facultad.

Convocatoria interna proyectos de recurso instalado.

Pruebas institucionales cursos transversales del departamento de educación y ciencias básicas.

Homologación de asignaturas transversales que se ofrecen desde la facultad a la Facultad de Ingenierías.

10. Compromisos.

**DESARROLLO Y DECISIONES**

1. Verificación del Quórum

El secretario constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo -

Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute.

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Representante docente: Sandra Sulay Arango.

Representante de los egresados: Julio Cesar Muñoz Zapata.

Representación Estudiantil: Ronal Esteban Carmona.

2. Lectura y aprobación del orden del día. Luego de leer el orden del día, el jefe de departamento de educación y ciencias básicas propone que algunos temas queden como puntos expresos en el Consejo y no como puntos accesorios en proposiciones y varios. EL nuevo orden del día es el siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Posesión representante profesoral ante el Consejo de Facultad.
4. Lectura y aprobación de las actas: 29 del 09 de diciembre de 2021 y 30 del 14 de diciembre de 2021
5. Asuntos y solicitudes de profesores  
  
Evaluación planes de trabajo docentes TC vinculados.  
Solicitud ascenso a titular 3 Docente Dairon Arboleda Quintero.
6. Docentes de cátedra evaluación semestre 2021-2 y conformación comité de selección de docentes de cátedra 2022.
7. Asuntos y solicitudes de estudiantes.
8. Aprobación Plan de Mejoramiento Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico.  
Designación representante profesoral Comité Curricular Química Industrial.
9. Pruebas institucionales cursos transversales del departamento de educación y ciencias básicas.
10. Homologación de asignaturas transversales que se ofrecen desde la facultad a la Facultad de Ingenierías.
11. Proposiciones y Varios:

Convocatoria para estudiantes de posgrado que servirán cursos de pregrado.  
Convocatoria interna proyectos de recurso instalado.  
Conformación comité de trabajos de grado de la facultad.

12. Compromisos.

3. Posesión representante profesoral ante el Consejo de Facultad

Ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del ITM, compareció Sandra Sulay Arango Varela, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.730.256, con el fin de tomar posesión del cargo para el cual fue elegida el 15 de diciembre de 2021, como Representante profesoral (principal) ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM, para el periodo de un (1) año contado a partir del momento de su posesión.

Se lee el acta de posesión, la cual va firmada por el presidente del Consejo y por la posesionada.

4. Lectura y aprobación de las actas: 29 del 09 de diciembre de 2021 y 30 del 14 de diciembre de 2021.

Leídas las actas, estas son aprobadas por los Consejeros.

5. Asuntos y solicitudes de profesores

Evaluación planes de trabajo docentes TC vinculados:

Los Jefes de cada uno de los departamentos presentan un informe general sobre el cumplimiento de los planes de trabajo de los docentes adscritos a cada uno de los programas académicos de la Facultad. En resumen, los docentes obtienen calificación sobresaliente.

Los Consejeros, de forma unánime, aprueban las evaluaciones a los planes de trabajo. El detalle de las evaluaciones presentadas por los jefes se encuentra en el anexo 1 de esta acta.

Solicitud ascenso a titular 3 Docente Dairon Arboleda Quintero:

Los Consejeros comisionan a los Jefes de los Departamentos de la Facultad - incluyendo al Jefe del Departamento Académico- y al representante profesoral para que estudien la solicitud. Se informará al docente sobre el inicio del trámite.

Novedades Docentes Ocasionales - Docentes Nuevos

**Departamento de Educación y Ciencias Básicas**

RAMIRO HUMBERTO HOYOS ZULUAGA  
JUAN DAVID RIPOLL SEPULVEDA

El Jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas expresa su desacuerdo en la forma en que se escogen los docentes ocasionales que llegarán a su departamento. En el mismo sentido se manifiesta el representante estudiantil.

6. Docentes de cátedra evaluación semestre 2021-2 y conformación comité de selección de docentes de cátedra semestre 2022-1.

Las evaluaciones de los docentes de cátedra se encuentran en el anexo 2 de esta acta. Aquellos bien evaluados se recomiendan para contratación. El presidente del Consejo propone que este comité sea conformado por los Jefes de Departamento y el representante profesoral. El Jefe del Departamento Académico se encargará de proyectar el acta y radicar en Gmas.

7. Asuntos y solicitudes de estudiantes.

Ingeniería Biomédica.

Mediante comunicación con radicado CI202200000872. El comité curricular recomienda reconocer como modalidad de grado el proyecto de grado titulado "Análisis y procesamiento de señales eléctricas usando código open-source" realizado por el estudiante Brayan Alexis Quiceno Arenas identificado CC 1216730062. Así mismo su registro en el SIA.

Los Consejeros avalan la solicitud.

Maestría en Metrología:

Mediante comunicación escrita el comité curricular de la Maestría recomienda avalar la solicitud de cursar asignatura de otro posgrado presentada por la estudiante Constanza Trilleros Navarro identificada con C.C. 65750378. Asignatura a cursar asignatura Diseño de Experimentos ofertada por la Maestría en Gestión Energética Industrial la cual será homologada por la asignatura Electiva I.

Los Consejeros aprueban la solicitud.

### Maestría en Desarrollo Sostenible

Mediante comunicación escrita el comité curricular de la Maestría recomienda avalar la solicitud de reingreso y prórroga de los estudiantes relacionados a continuación:

<p>Estudiante: DIANA CATALINA SIERRA TOBÓN  Título: Lineamientos para el manejo sostenible de los residuos de las placas de yeso en la ciudad de Medellín  Director: OLGA NALLIVE YEPES GAVIRIA</p>
---

<p>Estudiante: IVAN GIL  Título: Herramienta de la jerarquía de la mitigación aplicada en la prevención del atropellamiento de fauna silvestre en Colombia  Director: JUAN CARLOS JARAMILLO FAYAD</p>
---

Los Consejeros aprueban la solicitud.

### Homologación y reconocimientos de asignaturas

Los Jefes de Departamento presentan a los Consejeros la lista de estudiantes los cuales previo análisis recomiendan realizarles los reconocimientos u homologación de asignaturas.

#### Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Programa Académico
GOMEZ CUARTAS FREDY ALEJANDRO	1037584775	Ciencias Ambientales
QUEJADA DAVID LEITON ANDRES	1000406038	Ciencias Ambientales
LOPEZ ARDILA DIEGO MAURICIO	1152434475	Ciencias Ambientales
HENAO FLOREZ CAROL LIZETH	1047969827	Ciencias Ambientales
OSORIO USMA JOHNIER ALEJANDRO	8101184	Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos

#### Departamento de Ciencias Aplicadas

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Programa Académico
OSPINO BARRIENTOS YARA SANDRITH	1067725955	Ingeniería Biomédica
CARMONA CAUSIL SEBASTIAN	1036687602	Ingeniería Biomédica
PEREZ MONTOYA MARIA ANGELICA	1001456861	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

CANAVERAL CARTAGENA WENDY MELISSA	1015066142	Ingeniería Biomédica
CHAVERRA SANCHEZ SARA CAMILA	1013337155	Ingeniería Biomédica
LOPEZ MEJIA OCTAVIA ALEXIS	1020488951	Ingeniería Biomédica
GONZALEZ GARCIA DIORLY SOFIA	1078456464	Ingeniería Biomédica
LOPEZ URREA SANTIAGO	1017248154	Ingeniería Biomédica
OSORIO OROZCO MIGUEL ANGEL	71761798	Ingeniería Biomédica
RENDON MEJIA ESTEFANY	1026158366	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
CASTAÑEDA ESPINAL JEFFERSON	1017192738	Ingeniería Biomédica
AMAYA BLANCO DARLYN	1006776439	Ingeniería Biomédica
NOMNSOQUE GARCIA CARLOS ANDRES	1214746989	Ingeniería Biomédica
PANTOJA MEDINA JUNI LEISY	1113514874	Ingeniería Biomédica

**Departamento de Educación y Ciencias Basicas**

Apellidos y Nombres	Documento de Identidad	Programa Académico
BILBAO VALENCIA CAROLINA	1001250079	Química Industrial
RESTREPO TAPIAS TATIANA MARIA	42798408	Química Industrial
GOEZ GIRALDO ALEJANDRO	1152709238	Química Industrial
FERNANDEZ OSORIO ANDERSON	1036636444	Química Industrial

Una vez verificado que cumplen con los requisitos, los Consejeros aprueban los reconocimientos de asignaturas a los estudiantes antes mencionados y proceder con el registro en la hoja de vida académica.

- Aprobación Plan de Mejoramiento Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico.

La Jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas presenta ante el Consejo el plan de mejoramiento de la tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico. Este se desprende de las recomendaciones recibidas en la visita de pares.

Luego de la disertación y de las aclaraciones presentadas el plan de mejoramiento es aprobado unánimemente por los Consejeros. Esta corporación emitirá resolución de aprobación. La presentación se encuentra en el anexo 3 de esta acta.

- Pruebas institucionales cursos transversales del departamento de educación y ciencias básicas.

El Jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas, solicita a esta corporación avalar los siguientes lineamientos para la presentación de las evaluaciones de las asignaturas transversales: Con el fin de mejorar la permanencia con calidad de los estudiantes de los diferentes programas académicos de la institución,

Se realizará en la semana 10, exámenes unificados de las materias

Matemáticas Básicas

Calculo Diferencial

Calculo Integral

Geometría Vectorial

Física Mecánica

Los cuales tendrán como objetivo validar, con un criterio acumulativo, las competencias alcanzadas por el estudiante, en el marco del desarrollo curricular.

Estos exámenes son acumulativos, y reconocerán las competencias alcanzadas por el estudiante.

Los Consejeros encuentran pertinencia académica en la solicitud, además, consideran que esta ayudará a mejorar tanto la evaluación como el desarrollo curricular de las asignaturas.

10. Homologación de asignaturas transversales que se ofrecen desde la facultad a la Facultad de Ingenierías.

El Jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas, solicita a esta corporación avalar los siguientes lineamientos para la homologación y reconocimiento de asignaturas en el proceso de transferencias internas de estudiantes. En particular, solicita autorizar a las demás facultades para que en el semestre 2022-1 realicen los siguientes reconocimientos sin la obligatoriedad del concepto previo del departamento.

ASIGNATURA CURSADA		RECONOCER POR		JUSTIFICACIÓN
CÓDIGO	ASIGNATURA	CÓDIGO	ASIGNATURA	
ALX04	ALGEBRA LINEAL	XRAL03	ALGEBRA LINEAL	

MBX14	MATEMÁTICAS BÁSICAS	XRMB03	MATEMÁTICAS BÁSICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igual intensidad presencial</li> <li>• Contenidos curriculares similares.</li> <li>• Competencia similar</li> </ul>
CDX24	CÁLCULO DIFERENCIAL	XRCD03	CÁLCULO DIFERENCIAL	
CIX34	CÁLCULO INTEGRAL	XRCI03	CÁLCULO INTEGRAL	
EDX54	ECUACIONES DIFERENCIALES	XRED03	ECUACIONES DIFERENCIALES	
FMX04	FÍSICA MECÁNICA	XRFML05	FÍSICA MECÁNICA Y LABORATORIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Igual intensidad presencial</li> <li>• Contenidos curriculares similares.</li> <li>• Competencia similar.</li> <li>• Se requiere que el estudiante haya aprobado ambas asignaturas FMX04 y LFX02</li> </ul>
LFX02	LABORATORIOS FÍSICA MECÁNICA			

Los Consejeros avalan la solicitud.

#### 11. Propositiones y Varios:

El secretario del Consejo presenta las propuestas para las siguientes convocatorias internas de la facultad

Convocatoria para estudiantes de posgrado que servirán cursos de pregrado.

Los Consejeros aprueban enviar la información de la convocatoria.

Convocatoria interna proyectos de recurso instalado.

Los Consejeros aprueban proyectar y publicar la resolución para la convocatoria.

El secretario del Consejo solicita a los jefes de Departamento proponer los docentes para la conformación del comité de trabajos de grado de la facultad

El decano solicita respetar las fechas límite para el envío de temas al Consejo de Facultad. Estos deben llegar el viernes anterior a la fecha programada para la



sesión del Consejo. Las sesiones se realizarán el segundo y cuarto miércoles de cada mes.

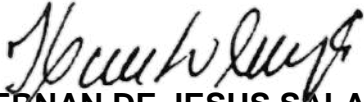
El decano manifiesta la necesidad de formación de profesionales en Inteligencia Artificial, Enviromática, y áreas afines. Es importante que desde los departamentos se revisen nuevas posibilidades de formación en pregrado

El Jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas solicita al Consejo establecer unos acuerdos mínimos sobre las horas que se asignarán en las actividades en el plan de trabajo, así como definir qué se debe subir como evidencia en cada una de estas. Lo anterior, respetando las directrices institucionales.

Se propone que los Jefes de Departamento se reúnan y de forma conjunta establezcan estas directrices.

#### 12. Compromisos.

Siendo las 12:04 horas se da por terminada la sesión.



**HERNAN DE JESUS SALAZAR**  
Presidente



**NELSON DARIO GOMEZ CARDONA**  
Secretario

**GESTIÓN DOCUMENTAL.** Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).

ANEXO 1

ANEXO 2

ANEXO 3



PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

RADICADO 0 OCTUBRE 2019



VISITA PARES ACADÉMICOS

NOVIEMBRE 2020



RESOLUCIÓN 012612

JULIO 2021



PLAN DE MEJORAMIENTO

SEGUNDO SEMESTRE 2021

## MODELO DE ACREDITACIÓN PARA POSGRADOS

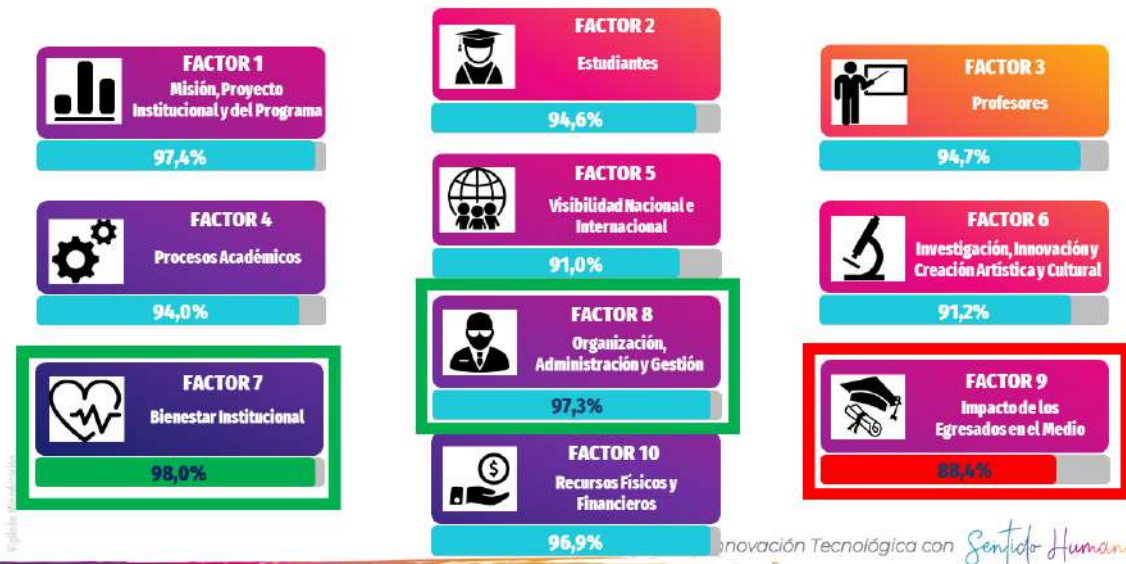
### AUTOEVALUACIÓN 2019



Vigilancia Administrativa

Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*





## CALIFICACIÓN ASPECTOS



Vigilancia Académica

Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*

## RECOMENDACIONES PARES EXTERNOS

	<b>PROCESOS ACADÉMICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es conveniente que el programa desarrolle, adicional a las guías de laboratorio, textos académicos propios en las distintas asignaturas con el fin de contribuir al proceso académico.</li> <li>Con el propósito de conocer de manera más precisa los aportes académicos que el programa realiza en los estudiantes, es conveniente adelantar estudios comparativos entre los resultados de las pruebas Saber Pro y las pruebas Saber 11</li> </ul>
	<b>VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con referencia estricta a la flexibilidad académica curricular, es importante que la institución y el programa desarrollen convenios con otras IES regionales, para permitir acceso a distintos tipos de formación académica que por alguna circunstancia no puede ser ofertada en el Programa.</li> <li>Es necesario incrementar la participación de los estudiantes y los profesores del programa en las relaciones externas y en la inserción a contextos académicos de otros países</li> </ul>
	<b>INVESTIGACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La actividad de investigación muestra participación de muy pocos jóvenes investigadores. En el mismo sentido es conveniente desarrollar una línea fuerte en investigación con el apoyo de semilleros de investigación consolidados. Un programa que se ha acreditado anteriormente en tres ocasiones debe iniciar un proceso de generación de impactos e innovaciones que contribuyan al avance tecnológico.</li> </ul>
	<b>EGRESADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe incrementar los esfuerzos para mejorar la información de la base de datos de los egresados y de los no graduados.</li> </ul>

## HALLAZGOS





## HALLAZGOS

### PLAN DE MEJORAMIENTO

Fortalecimiento de la movilidad nacional e internacional

Creación de convenios académicos y consolidación de los existentes para aportar a la flexibilidad académica y a la movilidad de estudiantes y profesores.

02

ACTIVIDADES



Creación de convenios académicos para permitir el acceso a distintos tipos de formación en otras instituciones.



Promoción y gestión de la movilidad saliente de docentes y estudiantes.

Vigilante Mineducación

Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*

## HALLAZGOS

### PLAN DE MEJORAMIENTO

Fortalecimiento de la investigación

Desarrollar una línea fuerte en investigación con el apoyo de los semilleros

03

ACTIVIDADES



Creación de semilleros de investigación en las áreas de actuación propias del Programa



Reestructuración de las líneas de investigación del grupo de investigación G12B

Vigilante Mineducación

Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*

## HALLAZGOS

### PLAN DE MEJORAMIENTO

Base de datos de egresados

Fortalecer la base de datos de los egresados del Programa.

04

ACTIVIDADES



Realización de informes de Impacto del egresado del Programa

Virginia Hernández

Somos Innovación Tecnológica con *Sentido Humano*